TARIFA DE EL MERCURIO
a cualquier punto del país.
Anual ..... Eº 6.500
Semestral ..... Eº 3.500
Trimestral ..... Eº 1.800

EL MERCURIO

58-1

Santiago de Chile, Jueves 13 de Septiembre de 1973

Domicilio: Compañía 1214
REPRESENTANTE LEGAL: Benjamín Saavedra Camus
Domicilio: Compañía 1214
PROPIETARIO: Empresa El Mercurio S.A.P.

Actividades de FF. AA. y Carabineros.-

150 Cubanos Extremistas Expulsados Ayer del País

★ Allanada Universidad Técnica del Estado. Rendición de 600 personas.

★ Reducción de Extremistas.

★ Incautación de armas en industrias e instituciones bancarias.

★ Control de La Moneda, Tomás Moro y "Cañaveral" en El Arrayán.

Ciento cincuenta cubanos extremistas fueron expulsados ayer del país por la Junta Militar de Gobierno, según el Bando N.o 26 que detalla las actividades principales desarrolladas por las Fuerzas Armadas y Carabineros en las últimas horas en la Guarnición de Santiago.

La comunicación señala que fue allanada la Universidad Técnica del Estado, donde se rindieron 600 personas, y se encontró gran cantidad de armamento, así como industrias, entidades bancarias y otros recintos en los cuales los efectivos militares se incautaron de armas y explosivos.

El siguiente es el Bando N.o 26:

1.— Para conocimiento de la ciudadanía se expone una breve síntesis de las actividades desarrolladas por las FF.AA. y Carabineros hasta las 16 horas de hoy 12 de septiembre de 1973 en la Guarnición de Santiago.

—Ocupación del Palacio de Gobierno con incautación de gran cantidad de armas y explosivos.

—Ocupación de la residencia presidencial de Tomás Moro con la incautación de gran cantidad de armas y explosivos.

—Ocupación y allanamiento de la industria Hirmas.

—Ocupación y allanamiento de Cristalerías Chile.

—Ocupación y allanamiento de la industria ex Yarur sin oposición del sector obrero.

—Ocupación y allanamiento de la industria SUMAR, capturando resistencia de extremistas armados.

—Ocupación y allanamiento del Banco de Chile, capturando extremistas armados.

—Ocupación del Banco Central, capturando extremistas armados con incautación de armas.

—Ocupación del diario "La Nación", reduciendo extremistas, francotiradores e incautación de armas.

—Ocupación del Banco del Estado, reduciendo extremistas y permitiendo la retirada pacífica de los empleados.

—Ocupación y allanamiento del Banco Nacional del Trabajo.

—Ocupación y allanamiento del edificio del Ministerio de Obras Públicas, reduciendo extremistas armados.

—Reducción de extremistas en Parque O'Higgins.

—Ocupación y reducción de extremistas en el edificio principal del Servicio de Seguro Social.

—Reducción de extremistas y ocupación del diario "Clarín".

—Reducción de extremistas y ocupación de revista "Punto Final".

—Reducción de extremistas armados y ocupación de las industrias Pizarreño, Viña Santa Carolina y Cristalerías Chile.

—Allanamiento del depósito clandestino Teatro Septiembre.

—Ocupación y allanamiento de la Universidad Técnica del Estado después de resistencia armada, con rendición de aproximadamente 600 personas e incautación de gran cantidad de armamento y extranjeros.

—Detención de numerosos extremistas extranjeros armados.

—Ocupación y allanamiento de editorial "Quimantú".

—Ocupación y allanamiento de la residencia de "El Arrayán".

—Allanamiento de maestranza CORFO.

—Ocupación y mantenimiento de puentes.

—Rendición de 150 cubanos extremistas e incautación de gran cantidad de armamento. Estos harán abandono esta tarde de nuestra patria.

En la totalidad allanamientos y ocupaciones de las FF. AA. y Carabineros han logrado incautar importantes cantidades de armas y explosivos y la detención de importantes líderes extremistas, quedando todas las instalaciones en perfectas condiciones de uso y seguridad.

Las FF. AA, Carabineros e Investigaciones se hace un deber en agradecer en forma especial la patriótica actitud de la ciudadanía chilena, la cual en esta centenaria tradición democrática y patriótica en defensa de los altos intereses de la patria, ha permitido con su oportuna información controlar y destruir importantes núcleos extremistas y tener actualizado el cuadro de los extremistas y extranjeros subversivos residentes, para limpiar nuestro país de elementos indeseables que nada tienen que ver con nuestra tierra y origen común.

2.— Las patrulleras de Investigaciones tendrán libre paso por la ciudad, sin perjuicio de la identificación profesional de sus ocupantes si las circunstancias lo hacen necesario, ya que este cuerpo está cooperando con todos sus miembros en estrecha colaboración con las FF. AA y Carabineros.

3.— Las ambulancias y Cuerpo de Bomberos tendrán libre tránsito sin perjuicio de los registros que estimen convenientes los controles militares.

(Fdo.) Junta de Gobierno.

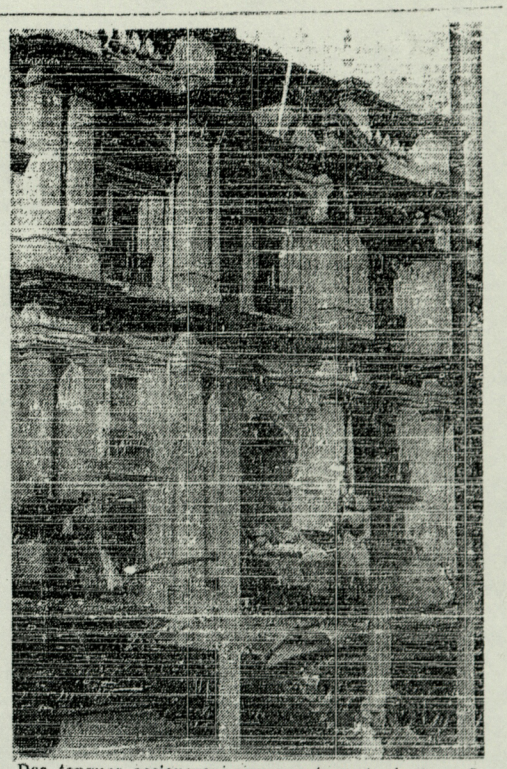

Dos tanques accionaron permanentemente junto a La Moneda, por la Plaza de la Constitución, antes y después del bombardeo efectuado por la FACh

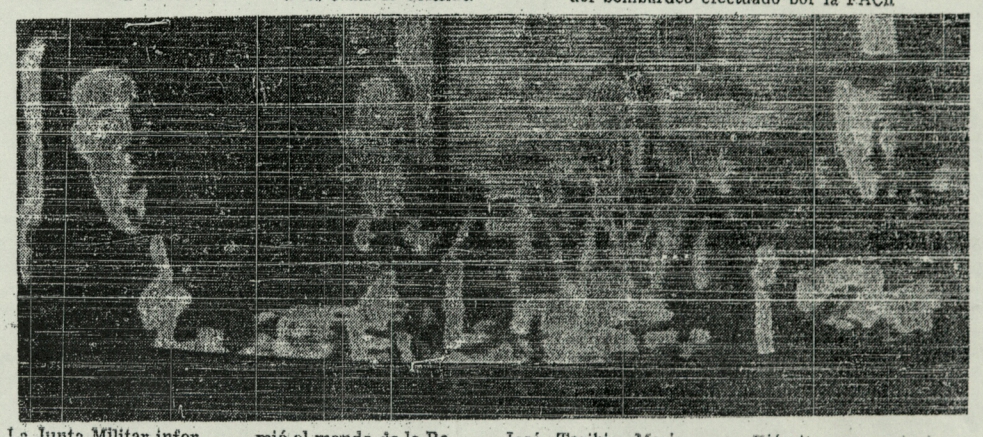

La Junta Militar informó a la ciudadanía por cadena de emisoras y de televisión, las razones por las cuales asumió el mando de la República. De izquierda a derecha, el Comandante en Jefe de la Armada, contralmirante José Toribio Merino; Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general Gustavo Leigh; Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet; y Director del Cuerpo de Carabineros, general César Mendoza.

130 Detenidos Hay en Ñuble

CHILLAN (Ricardo Jorquera, corresponsal).— La ciudad de Chillán amaneció ayer embanderada como simbólica adhesión a la constitución de la Junta de Gobierno Militar.

En la provincia de Ñuble reina absoluta tranquilidad bajo el control de las fuerzas militares y carabineros, al mando del jefe de la zona en estado de sitio, coronel Juan Guillermo Toro Dávila.

Ciento treinta son los detenidos hasta este instante, acusados de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado y Ley sobre Control de Armas, en su mayoría miembros del MIR, parlamentarios y dirigentes políticos de la Unidad Popular.

Hoy abrirá el comercio y los transportistas se pusieron a las órdenes del jefe de las fuerzas para proceder a la normalización de todas las actividades.

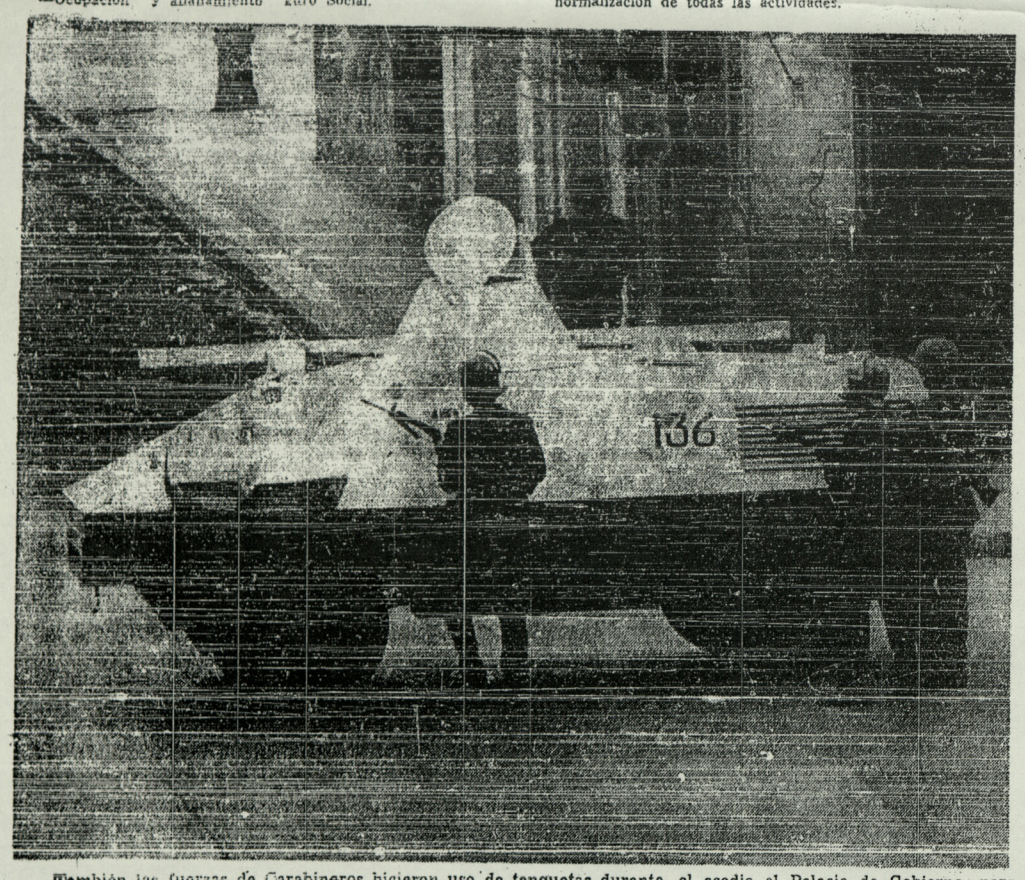

También las fuerzas de Carabineros hicieron uso de tanquetas durante el asedio al Palacio de Gobierno, para intimar la rendición del ex Presidente Allende, quien se suicidó

Miembros de Junta Militar:

"Era un Deber Patriótico"

La Junta Militar de Gobierno integrada por el Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet; de la Armada, almirante José Toribio Merino; de la Aviación, Gustavo Leigh, y General Director de Carabineros, César Mendoza, se dirigió el martes, a las 22 horas al país para dar a conocer los motivos que la llevaron a destituir al Gobierno marxista.

Los más altos jefes militares hablaron al país a través de la red de radioemisoras de la Junta de Gobierno y se presentaron simultáneamente a través de la Televisión. Cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno usó de la palabra.

INTERVENCIONES

El primero en hablar fue el Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, quien puntualizó que un deber patriótico impulsó a las Fuerzas Armadas para sacar al país del caos a que en forma aguda lo estaba precipitando el Gobierno de Salvador Allende, dijo:

..."se está estudiando el nombramiento de los nuevos Ministros militares, nombramiento de Intendentes y Gobernadores, los asesores civiles que actuarán en los diferentes Ministerios. También debo manifestar que se mantendrán las relaciones diplomáticas con los diferentes países, con excepción de Cuba y otros que se estudiará. La Junta mantendrá el Poder Judicial y la Asesoría de la Contraloría. Las Cámaras quedarán en receso hasta nueva orden.

En seguida se dirigió al país el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general Gustavo Leigh:

"Esta es una decisión que las Fuerzas Armadas y de Orden tomaron por unanimidad después de sopesar largamente la trascendencia, el significado de una tradición de muchos años, que las instituciones armadas y de orden de Chile se habían colocado en un plano excepcional de prescindencia política. Pero, después de tres años de soportar el cáncer marxista que nos llevó a un descalabro económico, moral y social que no se podía seguir tolerando por los sagrados intereses de la Patria, nos hemos visto obligados a asumir la triste y dolorosa misión que hemos acometido. No tenemos miedo. Sabemos la responsabilidad enorme que cargará sobre nuestros hombros, pero tenemos la certeza, la seguridad de que la enorme mayoría del pueblo chileno está con nosotros; está dispuesta a luchar contra el marxismo, está dispuesta a extirparlo hasta las últimas consecuencias. Y gracias al apoyo de este noble pueblo chileno que sin distinción que no sea otra que la de no ser marxista llevaremos al país al resurgimiento económico, político, social y moral. Eso es todo".

Posteriormente usó de la palabra el Comandante en Jefe de la Armada José Toribio Merino:

"La Armada Nacional, que vive un poco alejada a estos ajetreos no podía estar ajena al quehacer nacional. Y es por esto que sin buscar ni honores ni poder; por el contrario, cuando lo único que deseamos es el descanso, hemos entrado a dirigir el destino de la Patria porque de nada sirven las instituciones armadas si no hay Patria.

"La Nación entera formó un Estado. Este Estado constituido por tres poderes se estaba derrumbando. Existía un poder, el Poder Ejecutivo para ser exacto, que se había olvidado de sus deberes. Nuestra responsabilidad como chileno, haciendo honor al juramento que un día hicimos, tuvo que asumir esta responsabilidad que no queremos. Tal vez sea triste que se haya quebrado una tradición democrática que en este continente era larga. Pero cuando el Estado pierde sus calidades vienen aquellos, que por mandato deben mantener su vigencia ha asumir ese cargo. Hoy lo hacemos. Estamos seguros que Chile entero tiene que comprender el sacrificio que nos significa; tiene que comprender que para nosotros es mucho más fácil, mucho más sagrado estar junto al mar, junto a nuestros buques. Pero cuando la tarea es tan grande los deseos de agrados se olvidan, se juntan los corazones, se juntan las instituciones, porque por sobre los deseos de cada uno está la Patria y a ella le dedicamos nuestros esfuerzos. No importa cuánto cueste, no importa cuál sea el sacrificio. Gracias".

Finalmente habló el General Director de Carabineros, general César Mendoza, quien dijo:

"En este momento supremo de decisión, Carabineros de Chile al integrarse a la Junta que hoy ha asumido el mando del país, ha tenido como meta restablecer el orden jurídico que últimamente estuvo seriamente quebrantado. No se trata de aplastar tendencias o corrientes ideológicas ni de venganzas personales, sino, como dije, de restablecer el orden público y volver al país por la senda del cumplimiento de la Constitución y las Leyes de la República. Es pues, el espíritu de la Junta, volver a la senda de la verdadera legalidad. Esperamos de toda la ciudadanía, sin excepción, su colaboración para el mejor éxito y mejor logro de este cometido".

Las palabras de la Junta de Gobierno finalizaron con el Himno Nacional.

Perú-Argentina

Cerradas Fronteras

ARICA. (Peter Woodbridge, corresponsal).— El coronel Odlanier Mena Salinas, Comandante del Regimiento, asumió el mando del departamento y dispuso la detención del gobernador, Sergio Roubillard González, socialista y de la alcaldesa, Elena Díaz, comunista.

La frontera con el Perú quedó cerrada, pudiendo transitar solamente los chilenos que estaban en Perú y los peruanos que estaban en Chile.

ARGENTINA

MENDOZA, Argentina, 12 (AP).— La frontera entre Argentina y Chile continuaba cerrada hoy por la tarde aguardando numerosos periodistas que fuera abierta para poder ingresar al país transandino.

Los representantes de diferentes medios de información aguardaban la apertura de la frontera en la localidad de Las Cuevas, a más de cuatro mil metros de altura.

A pocos metros de los periodistas, al otro lado, varias personas se encontraban intentando sin éxito conseguir autorización para entrar a territorio argentino.

Detenido por Terrorista Ex Intendente de Talca

TALCA.— (Eliecer Villarroel, corresponsal).— El ex Intendente de la provincia de Talca, Germán Castro Rojas, junto con un grupo de diez personas fuertemente armado, asaltó el retén de Carabineros de Paso Nevado, ubicado a sesenta kilómetros de esta ciudad en la cordillera.

La acción de estas personas dejó herido de gravedad al jefe de la unidad policial, sargento Orlando Espinoza Faúndez.

El grupo, al mando del ex Intendente de militancia socialista, tomó como rehén al cabo de Carabineros Delmo Hugo Soto Torres. El policía, en un momento de descuido, huyó hacia el retén e inmediatamente dió aviso a la Prefectura de Talca.

Personal de la cuarta comisaría se trasladó al lugar al mando del mayor de Carabineros Luis Ricci, quien procedió a la detención del ex Intendente y sus acompañantes.

En el momento de la detención se produjo un tiroteo en el cual cayó herido de gravedad el boxeador Luis Miño, quien posteriormente falleció en el hospital cuando era atendido de emergencia.

Las informaciones que se conocen señalan que el propósito del ex Intendente era dinamitar la compuerta del río Maule y cortar el suministro de energía eléctrica a la zona central del país.

La provincia observa una completa tranquilidad. Asumió el mando de la plaza y de la Intendencia, el teniente coronel Efraín Jaña Jiménez. El comercio abrió ayer sus puertas a la hora habitual. La locomoción y los taxis comenzaron a circular al mediodía. Las actividades del sindicato de dueños de camiones comenzarán en el día de hoy. Las clases de todos los colegios y universitarios se reanudarán en la mañana de hoy.